

Inspecciones de Seguridad ¿Qué son? Y para que se hacen....

Everiel Loaiza Barrera
Vicepresidente de Sintracorpaul
Coordinador coiso
Abril de 2025



¿Qué inspecciones de seguridad se realizan en la empresa donde laboran?

¿Qué metodología aplican en la realización de las inspecciones de seguridad?



¿Qué es la Inspección de Seguridad?

Es un procedimiento de revisión técnica para detectar y evaluar los riesgos de accidentes de trabajo y los factores que puedan causar o han causado enfermedades ocupacionales.

Su objetivo es implementar intervenciones tempranas, es decir, corregir desviaciones y aplicar medidas preventivas.

De este modo, las inspecciones de SST buscan prevenir eventos perjudiciales para la vida o la integridad física de las y los empleados de la empresa.

Asimismo, verifican si la política de seguridad laboral se está aplicando efectivamente.

Así, la empresa se asegura de cumplir con la legislación laboral y evita multas.

Además, las inspecciones de seguridad son una medida de cuidado con quienes ayudan a construir y mantener la empresa, previniendo su enfermedad y accidentes de trabajo



¿Quién respalda la función del COPASST para realizar inspecciones?

Resolución 2013 de 1986. Art. 11

f) Visitar **periódicamente** los lugares de trabajo e **inspeccionar los ambientes**, máquinas, equipos, aparatos y las operaciones realizadas por el personal de trabajadores en cada área o sección de la empresa e informar al empleador sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control;

DECRETO 1072 DE 2015

Artículo 2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.

El empleador o contratante debe aplicar una metodología que sea sistemática, que tenga alcance sobre todos los procesos y actividades rutinarias y no rutinarias internas o externas, máquinas y equipos, todos los centros de trabajo y todos los trabajadores independientemente de su forma de contratación y vinculación, que le permita identificar los peligros y evaluar los riesgos en seguridad y salud en el trabajo, con el fin que pueda priorizarlos y establecer los controles necesarios, realizando mediciones ambientales cuando se requiera.

PARÁGRAFO 3. El empleador debe informar al Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre los resultados de las evaluaciones de los ambientes de trabajo para que emita las recomendaciones a que haya lugar.



PELIGROS



Agua



Gasolina



Conducir

RIESGOS



Saltar sin
saber nadar



Encender
un fosforo



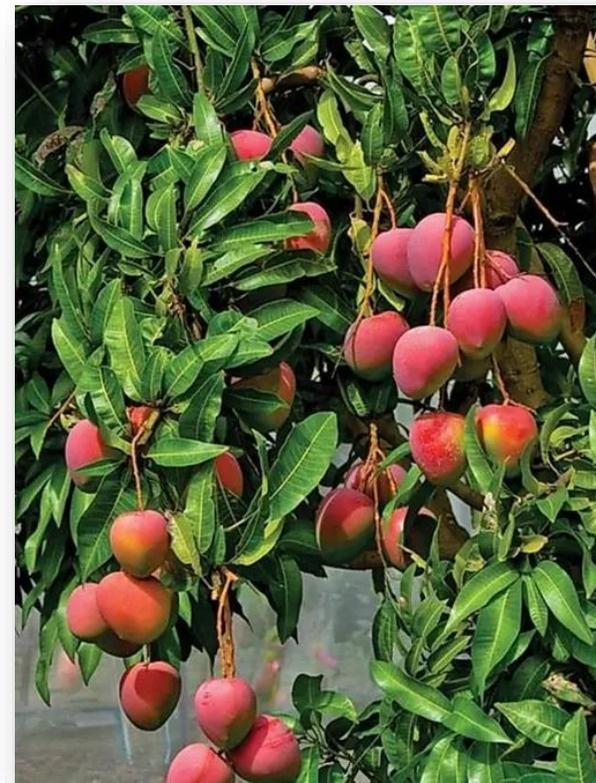
Enviar
mensajes
de texto

Santiago Monseñor Núñez, obrero de la construcción (albañil), quiso comer mangos, pero encontró la muerte cuando quiso complacer este deseo personal.



Núñez jamás imaginó que su día en esta tierra terminarían de esta manera, es decir que por querer comer mango, la muerte lo sorprendería de esta manera.

Todo comenzó cuando el obrero Núñez “trepó raudo y veloz al cojollito de una frondosa mata de mango, porque en lo más alto de este árbol vio colgando unos mangos que a cualquiera le hacen la boca agua”, por lo que quiso atraparlo, pero en el ínterin resbaló, cayendo de inmediato al suelo de cabeza y se fracturó la base del cráneo.



La Dirección Regional Norte de la Policía Nacional reportó en un parte informativo entregado a redactores del periódico puertoplatadigital.com, que Núñez residía en la calle tres, casa número 43 de la Urbanización Los Olivas, del municipio de Puerto Plata.

Este encontró la muerte cuando se subió a dicha mata de mango ubicada en un solar baldío de la calle San José de esta ciudad propiedad de la familia Feliciano.

Núñez al caerse de lo más alto de este árbol sufrió politraumatismo (golpes) severos en el cráneo encefálico y aunque fue llevado de inmediato al Hospital “Ricardo Limardo” de Puerto Plata falleció en el momento en que recibía los primeros auxilios médicos.

¿Tipos de inspecciones de seguridad?

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 4114

INSPECCIONES PLANEADAS GENERALES Inspecciones que se realizan a través de un área completa de la empresa, con un enfoque amplio, tratando de identificar el mayor número de condiciones subestándar.

INSPECCIONES PLANEADAS DE ORDEN Y ASEO Inspecciones planeadas en las cuales se pretende verificar que todas las cosas se encuentren en el lugar en el que realmente deben estar y en correcto estado de limpieza, tanto de los sitios de trabajo como de los objetos.

INSPECCIONES DE ÁREAS Y PARTES CRÍTICAS Inspecciones planeadas realizadas en determinadas áreas o partes consideradas como críticas, de acuerdo con una clasificación previa realizada teniendo en cuenta su potencial e historial de pérdidas.



¿Objetivo de las inspecciones?

Antes de iniciar inspecciones se deben fijar unos objetivos muy claros con respecto a su realización. Algunos de estos objetivos pueden ser:

- Identificar condiciones subestándares.
- Verificar la eficiencia de las acciones correctivas.
- Tomar medidas correctivas que disminuyan la exposición a pérdidas.
- Identificar riesgos ocasionados por la instalación de nuevos equipos o modificaciones en las instalaciones.



Listado de áreas, instalaciones y equipos por inspeccionar

- Todas las áreas de la empresa deben ser inspeccionadas periódicamente.
- Cuando se trate de empresas pequeñas, tales como empresas de servicio que constan de un número pequeño de oficinas, pueden ser inspeccionadas todas las áreas en un solo recorrido.
- Para empresas grandes, sobre todo aquéllas que tienen procesos de manufactura o almacenamiento, no es posible realizar la inspección de todas las áreas de la empresa a partir de la cual se establezca su clasificación, los responsables y la periodicidad de la inspección.
- El inventario de áreas debe ser respaldado por planos, mapas o diagramas de la planta y el listado de todos los equipos, estableciendo a la vez las rutas para la realización de la inspección, con el fin de obtener la dedicación y la cobertura apropiadas para cada área.



Responsables de las inspecciones

Una vez seleccionado lo que se va a inspeccionar, deben designarse los responsables de llevar a cabo las inspecciones, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Quien realice la inspección debe tener unos conocimientos básicos en Salud Ocupacional, así como capacitación y entrenamiento específicos que le permitan enfocar la inspección hacia los objetivos previamente establecidos.
- Deben elegirse personas de diferentes áreas para realizar inspecciones planeadas cruzadas, es decir, quien realiza la inspección debe ser alguien ajeno al área inspeccionada. De esta manera, se garantiza que la inspección tenga un carácter imparcial.
- El Jefe de Salud Ocupacional no debe ser el encargado de realizar todas las inspecciones, pero sí de asesorar su realización y de ejecutar el seguimiento correspondiente.



Seguimiento de acciones recomendadas

El responsable de la inspección debe hacer un seguimiento de la ejecución de las acciones correctivas recomendadas, verificando y facilitando los medios para que se cumplan, es recomendable diseñar un formato.

Para ello debe llevar a cabo las siguientes actividades:

- Dar a conocer a través de los informes a las personas directamente responsables de ejecutar las acciones correctivas.
- Verificar que la acción se inicie de acuerdo con lo programado, dirigiendo los inconvenientes a la autoridad respectiva.
- Comprobar la efectividad de las acciones ejecutadas y establecer las modificaciones que sean necesarias.

RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS INSPECCIONES PLANEADAS

Los siguientes pasos deben tenerse en cuenta antes, durante y después de una inspección:

Antes de la inspección

- ❖ Tener un enfoque positivo. La persona debe prepararse mentalmente para buscar no sólo lo que esté mal, sino también lo que esté bien. El elogio al trabajo bien realizado puede conducir a que se siga haciendo de esta forma de manera permanente.
- ❖ Planificar la inspección. Revisar la guía del Programa de Inspecciones y destinar el tiempo que sea necesario.
- ❖ Saber qué se va a buscar: aspectos tales como el tamaño específico, el tipo de material, color, ubicación, entre otros.
- ❖ Revisar los informes de las inspecciones anteriores.
- ❖ Proveerse de los elementos necesarios: Ropa y elementos de protección personal apropiados al área, papelería para tomar apuntes, instrumentos de medición (metro, sonómetro, entre otros) apropiados, linterna, cámara fotográfica, y otros elementos que sean necesarios.



Durante la inspección

- Utilizar la lista de verificación adecuada para el área, equipo o instalación a inspeccionar. Utilizar un mapa, plano o diagrama, si es necesario.
- Anotar toda condición subestándar identificada, en forma breve, utilizando expresiones tales como doblado, descompuesto, desgastado, corroído, suelto, con filtraciones, sobresaliente, filoso, resbaloso, entre otros. Cuando se puedan hacer mediciones, deben consignarse los resultados de acuerdo con las normas vigentes en Salud Ocupacional y Protección Ambiental.
- Buscar las cosas que no sea posible identificar a primera vista. Examinar compartimientos cerrados, pedir a los operadores que pongan en funcionamiento la máquina que no esté en uso (pero en condiciones operables), entre otros.
- Describir y ubicar cada aspecto claramente, utilizando diagramas, fotografías o videograbadora, si es posible.
- Tomar medidas correctivas inmediatas e informar de ellas al jefe del área.
- Tener en cuenta las situaciones que se han presentado durante inspecciones anteriores.
- Clasificar el riesgo asociado con la condición identificada.
- Elaborar los informes a la mayor brevedad posible.



Después de la inspección

- Estimar la gravedad potencial de la pérdida.
- Evaluar la probabilidad de ocurrencia de pérdida.
- Priorizar las acciones correctivas.
- Asignar los responsables de ejecutar los controles.



Guía para la inspección

Cada empresa debe diseñar su propio manual de inspecciones, con el fin de estandarizar la metodología, la presentación de informes y el seguimiento.

Informes

- Después de realizar la inspección se debe elaborar un informe por escrito, en papelería de la empresa, en letra legible y firmado por quien lo elabora.
- Se deben mantener en un archivo organizado con los informes, para la revisión respectiva o por requerimiento de otra entidad de control que así lo requiera.
- Es conveniente realizar en cada inspección una revisión del informe de la inspección anterior, con el objeto de verificar las conclusiones obtenidas en la misma.

**FORMATO
PROPUESTA
DE
INSPECCIÓN
GENERAL
DE
SEGURIDAD**

1. Instalaciones Locativas

2. Instalaciones Eléctricas

3. Productos Químicos

4. Puestos y Herramientas de Trabajo

5. Preparación y Respuesta ante Emergencias

6. Elementos de Protección Personal

7. Almacenamiento

8. Servicios Higiénicos y Sanitarios

9. Dispensadores de Agua

Observaciones

Observaciones generales

C: Cumple; NC: No Cumple; NA: No Aplica

Fecha: Dia 06 Mes 03 Año 2024

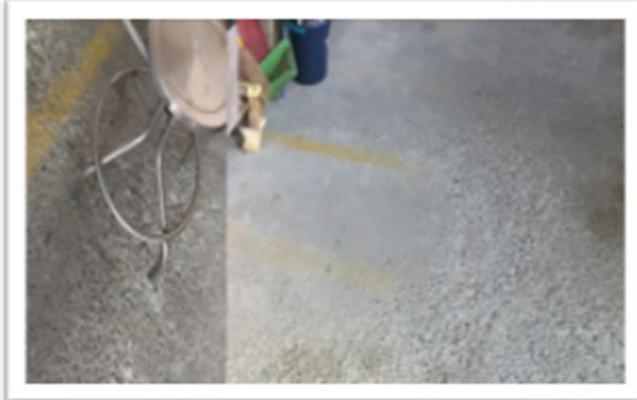
Unidad de negocio: ZP
Área/proceso: clínica norte bello

Realizada por:

Everiel Antonio Loaiza Barrera



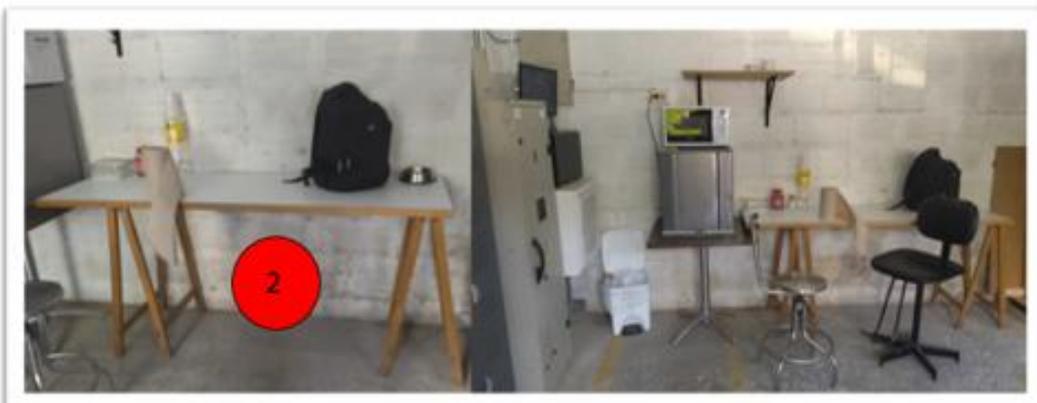
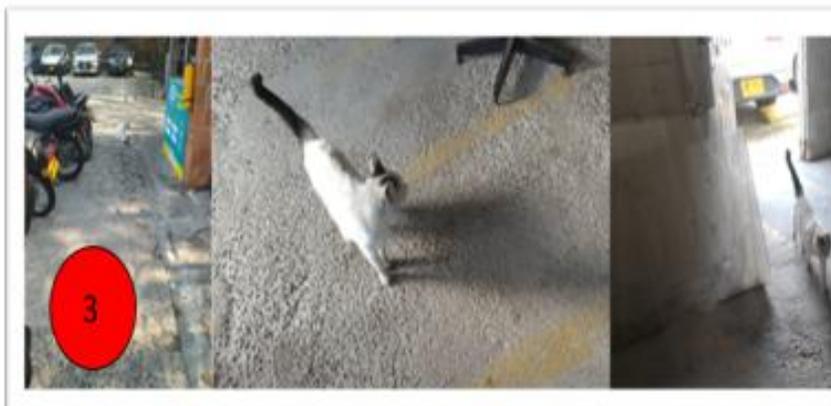
1. Instalaciones Locativas

ITEMS	C	NC	NA	OBSERVACIÓN
¿Los pisos se encuentran en buen estado, libres de obstáculos y huecos? ¿Son antideslizantes?	X			 <p>en el comedor y cambio de ropas el piso es rustico</p> <p>RECOMENDACIÓN</p> <p>Se recomienda evaluar la posibilidad de organizar piso que no sea rustico</p>
¿Las escaleras se encuentran en buen estado y con material antideslizante y pasamanos?			X	N/A
Las puertas, gabinetes y ventanas se encuentran bien aseguradas y no representan riesgo de caída?			X	N/A
¿La presencia de desniveles se encuentran debidamente señalizados?			X	N/A
¿Al realizar aseo o mantenimiento a los pisos, se dispone de la señalización de peligro piso húmedo?	X			N/A
¿Los techos y paredes se encuentran libres de humedad?	X			N/A

4. Puestos y herramientas de trabajo

ITEMS	C	NC	NA	OBSERVACIÓN
¿El personal adopta buenas posturas a la hora de permanecer en el puesto de trabajo?	X			N/A
¿Las sillas son ergonómicas y están en buen estado?		X		<div data-bbox="1243 464 1890 899" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="1995 578 2440 606">Se encontró sillas en mal estado</p> <p data-bbox="2091 668 2346 696">RECOMENDACIÓN</p> <p data-bbox="1977 763 2466 792">Se recomienda revisar y ajusta sillas</p>
¿Las pantallas de los computadores se encuentran a la altura de los ojos del funcionario?	X			N/A
¿El teclado y mouse se encuentran a nivel?	X			N/A
¿ Los puestos de trabajo cuentan con descansapiés?			X	N/A
¿Hay espacio suficiente para la movilización de las piernas debajo de los escritorios?	X			N/A

Observaciones generales



1. Se recomienda pintar o cambiar horno microondas.
2. Se recomienda evaluar la posibilidad de adecuar comedor
3. Se recomienda evaluar el almacenamiento y la ubicación de los implementos de aseo y una adecuada identificación
4. Si la mascota "gato" es de la corporación se recomienda incluir el riesgo biológico dentro de la matriz de peligros y riesgos, además ubicar su comedero en zona exclusiva y suministrar alimentación y los cuidados respectivos con miras a la prevención de enfermedades y accidentes de trabajo que puedan ocurrir



<https://www.youtube.com/watch?v=Pr2AGNEerNs>



CORPORACION COLECTIVO INTERSINDICAL DE SALUD OCUPACIONAL

GRACIAS

